

Consejo de Escuela
Escuela de Política y Gobierno
Universidad Nacional de San Martín
ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA. 20 de abril de 2016

Decana: María Matilde Ollier

Consejeros: Ricardo Gutiérrez
Deborah Pragier
Ximena Simpson
Gabriel Bezchinsky

Presentes: María Pía Vallarino
Mijal Saz
Guillermo Merediz

Orden del día

Diplomatura en Desarrollo Económico Local

Siendo las 15:10hs. Se da por comenzada la reunión.

Toma la palabra María Pía Vallarino e introduce a Guillermo Merediz, quien presenta el proyecto de diplomatura de Desarrollo Económico Local por el CEDET. La diplomatura está dirigida a profesionales, técnicos y funcionarios del ámbito municipal, provincial y nacional vinculado a la temática, y tiene como objetivos contribuir a la formación de los participantes desde el enfoque del desarrollo territorial; fortalecer las capacidades técnicas y analíticas de profesionales, técnicos y funcionarios municipales, provinciales y nacionales tendientes a fortalecer los procesos de Desarrollo Económico Local; promover un espacio de reflexión-acción sobre la práctica y generar conocimiento sistematizado de todo el proceso de formación en el aspecto de innovación de las tecnologías de gestión pública, a fin de ser utilizadas y replicadas en otras situaciones pertinentes. Consta de 72 horas y está destinada en principio al equipo de trabajo ya existente en la Secretaría de Innovación productiva del ministerio de producción de la nación. Próximamente se presentará el convenio para su aprobación en el consejo con el presupuesto correspondiente. No habiendo objeciones, el proyecto queda aprobado por unanimidad. María Pía Vallarino informa que el coordinador será Guillermo Merediz.

A continuación, también por el CEDET, toma la palabra Mijal Saz. Presenta el proyecto y el convenio específico de Asistencia Técnica para Unidad de Proyectos Especiales Área Metropolitana de Buenos Aires (UPE-AMBA) dependiente del Ministerio de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

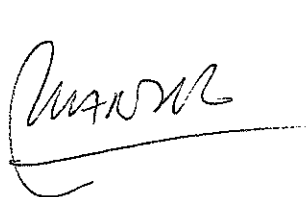


El proyecto se centra en el desarrollo de una propuesta que avance en la realización de acciones destinadas al desarrollo de conocimiento y diseño de lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Metropolitano – PEM , en el marco de las políticas que lleva adelante la UPE AMBA

Se trabajará en el desarrollo de dos ejes principales:

- 1- Planificación estratégica metropolitana y articulación metropolitana de políticas
- 2- Políticas sectoriales/ Emergencias Metropolitanas.

La coordinación será de Alejandro Sehtman y de Mijal Saz para la coordinación ejecutiva. Se aprueba por unanimidad. A las 16:05hs. Se da por concluida la reunión.



DIPLOMATURA EN DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

I. FUNDAMENTACIÓN

El enfoque del desarrollo económico local emerge a partir de la observación de diversas experiencias históricas en las que agentes públicos y empresariales locales acuerdan iniciativas tendientes a potenciar y desarrollar sus capacidades en pos de objetivos comunes. Las necesidades de promover el trabajo y el empleo a nivel local, la articulación entre el sistema productivo y el científico-tecnológico o bien el establecimiento de espacios institucionales para promover el desarrollo de ciudades y regiones, han sido algunas de las semillas con las que se ha cultivado el campo analítico del desarrollo económico local. En efecto, desde los años '70, y luego de la denominada crisis del petróleo, es que -primero como crítica a la economía clásica y ortodoxa, y más tarde contagiando las miradas del desarrollo de las ciencias humanas y sociales- el enfoque del desarrollo local se ha instalado como campo práctico y conceptual en algunos países de Europa (España e Italia, fundamentalmente) y América latina.

Dicho enfoque apunta a destacar la importancia del territorio como variable sustantiva e ineludible a la hora de pensar en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y del desempeño de las organizaciones. El desarrollo económico local se entrelaza conceptualmente al desarrollo de otras dimensiones tales como la socioambiental y la político-institucional de manera integrada; subraya las diferentes escalas para pensar la solución de diversos problemas; y propone instrumentos interdisciplinarios y heterodoxos para intervenir.

Si bien el desarrollo económico local dirige su atención a la utilización de los recursos y capacidades endógenas, rechaza el aislamiento y las perspectivas localistas. En su lugar, considera con cuidado las demarcaciones y vínculos de las tramas territoriales en las que se dispone actuar y reclama la participación activa del Estado en sus diferentes aspectos y objetivaciones tanto como exige la responsabilidad que le cabe tanto a los actores privados como a los de la sociedad civil. El enfoque reconoce el liderazgo de los gobiernos locales en la transformación del territorio, pero de ningún modo soslaya los diferenciales de poder que atraviesan a los actores presentes en cualquier territorio.

La formación de los agentes intervinientes en procesos de desarrollo económico local, entonces, se torna una tarea imprescindible por dos motivos: el primero, porque deben desarrollarse las capacidades de análisis, diagnóstico, y diseño de instrumentos que permitan operar en la complejidad e interdependencia que presenta el mundo actual; y el segundo, porque es fundamental generar espacios de diálogo, intercambio de perspectivas, y que ensayen el ejercicio democrático de promover acuerdos estratégicos y llevar a cabo proyectos consensuados. Es en este sentido en el que se formula y propone la presente Diplomatura.

II. JUSTIFICACIÓN

Responder adecuadamente a los desafíos que impone el contexto internacional y promover las capacidades endógenas de los territorios locales argentinos, implica desarrollar estrategias que apunten a la confluencia de actores institucionales que tengan competencia sobre los asuntos públicos a atender y de aquellos que puedan contribuir con sus saberes derivados tanto de la experiencia como del conocimiento pertinente producido hasta el momento en la materia.

De esta manera, la Universidad Nacional de San Martín, se dispone a aportar sus conocimientos y especialistas en la formación y asistencia técnica para promover procesos de desarrollo económico local.

El Centro de Estudios Desarrollo y Territorio, específicamente, lleva adelante proyectos de cooperación técnica en América latina con el objeto de fortalecer las capacidades locales necesarias para la promoción del desarrollo económico local. Entre los años 2002 y 2012 formó profesionales a través de la Maestría en Desarrollo Local (en asociación con la Universidad Autónoma de Madrid) y actualmente lo hace a través de su Maestría en Política y Gestión Local. Así mismo, el Cedet desarrolla desde el año 2004 diplomaturas en desarrollo local, políticas de participación ciudadana, gobierno y gestión pública, gestión local de riesgos socioambientales, desarrollo territorial sustentable, entre otros cursos, capacitando a numerosos equipos técnicos con incidencia en políticas locales.

También, el Centro de Estudios, ha promovido y sido parte de iniciativas públicas de fortalecimiento de los entramados territoriales firmando acuerdos con diversos gobiernos municipales, organismos provinciales o nacionales y así mismo a



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

CEDeT



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN
**ESCUELA
DE POLÍTICA
Y GOBIERNO**

ejecutado proyectos internacionales de Unión Europea, BID/FOMIN, Fundación DEMUCA, entre otros. Dichos acuerdos han contribuido a desarrollar planes estratégicos, planes sectoriales productivos, mejoras en el diseño de políticas públicas específicas y formulado instituciones de apoyo al desarrollo territorial.

Así, se vuelve altamente significativa una propuesta como la que aquí se presenta, la cual promueve el aporte de las capacidades y recursos del Cedet, de la Escuela de Política y Gobierno para atender la necesidad específica de formación de técnicos, profesionales y funcionarios de los diferentes niveles de gobierno vinculados a la temática.

III. IDENTIFICACIÓN DE LA DIPLOMATURA

a) Denominación

Diplomatura en Desarrollo Económico Local.

b) Ubicación

Escuela de Política y Gobierno – UNSAM.

c) Objetivo

- 1) Contribuir a la formación de los participantes desde el enfoque del desarrollo territorial.
- 2) Fortalecer las capacidades técnicas y analíticas de profesionales, técnicos y funcionarios municipales, provinciales y nacionales tendientes a fortalecer los procesos de Desarrollo Económico Local.
- 3) Promover un espacio de reflexión-acción sobre la práctica
- 4) Generar conocimiento sistematizado de todo el proceso de formación en el aspecto de innovación de las tecnologías de gestión pública, a fin de ser utilizadas y replicadas en otras situaciones pertinentes.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

CEDeT



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



ESCUELA
DE POLÍTICA
Y GOBIERNO

IV. CARACTERÍSTICAS DE LA DIPLOMATURA

a) Acreditación

La Escuela de Política y Gobierno expedirá el título **Diploma en DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL**

b) Duración y carga horaria

La diplomatura tiene **un total de 72 hs** y una modalidad de dictado presencial.

c) Perfil del egresado

Se espera que el egresado pueda desempeñarse en el ámbito de la gestión pública en sus diferentes niveles de gobierno y en organizaciones de la sociedad civil vinculadas al desarrollo productivo como referente involucrado en la gestión del Desarrollo Económico Local. Se espera que el mismo adquiera capacidades para diagnosticar, evaluar, generar iniciativas y animar procesos de gestión en Desarrollo Económico Local.

d) Requisito de ingreso a la diplomatura

La Diplomatura está dirigida a profesionales, técnicos y funcionarios del ámbito municipal, provincial y nacional vinculado a la temática.

e) Sede de cursada

Sede de la UNSAM.

f) Plantel docente y equipo de trabajo

La Diplomatura estará coordinada en lo académico y en lo administrativo por el CEDeT de la Escuela de Política y Gobierno de la UNSAM.

El cuerpo docente estará integrado por el *staff* de la Escuela de Política y Gobierno, otros profesores de la UNSAM y/o profesionales idóneos invitados por el organismo

asociado. Siempre se tratará de docentes expertos en las temáticas y/o expertos en gestión en las áreas pertinentes.

V. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

La Diplomatura se estructura en torno al cursado de un módulo introductorio, siete módulos temáticos y un módulo integrador. La propuesta formativa consiste en un dispositivo didáctico innovador que permitirá a los funcionarios y equipos técnicos fortalecer su intervención en procesos de Desarrollo Económico Local a partir de una formación integral (conceptual y metodológica) e interdisciplinaria.

Los módulos se desarrollarán en un formato de taller cuyo objetivo es enlazar las experiencias concretas sobre las que trabajan los participantes en territorio con los aspectos conceptuales que se propone la Diplomatura. Las experiencias e iniciativas de políticas productivas concretas serán presentadas por los propios participantes y la recuperación conceptual estará a cargo del docente responsable del módulo.

Así también, la sucesión de los diferentes módulos permitirá generar propuestas integradoras de intervención que confluyan en un trabajo final, el cual es requerido para la aprobación de la presente Diplomatura.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

CEDeT



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

ESCUELA
DE POLÍTICA
Y GOBIERNO

Articulación de los módulos y docentes

| Módulos | Hs presenciales |
|---|------------------------|
| 1. Módulo introductorio | 8 Hs. |
| 2. El enfoque del desarrollo económico local | 8 Hs. |
| 3. Técnicas de activación del desarrollo local | 8 Hs |
| 4. Gobernanza e institucionalidad para el desarrollo | 8 Hs |
| 5. Cadenas productivas, redes empresariales y clusters | 8 Hs |
| 6. Sistemas productivos territoriales e innovación | 8 Hs |
| 7. Formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo territorial | 8 Hs |
| 8. Ambiente y competitividad | 8 Hs |
| 9. Módulo integrador y encuentro de cierre | 8 Hs |
| TOTAL | 72 Hs |

Régimen de aprobación

La UNSAM expedirá el título de Diplomado en Desarrollo Económico Local a quienes cumplan con la entrega y aprobación de todos los trabajos exigidos por los docentes, asistan al 75 por ciento de las clases pautadas y aprueben el trabajo final estipulado por el Módulo Integrador.

Contenidos mínimos de las asignaturas

MÓDULO 1: Introdutorio – (8 horas)

La promoción del Desarrollo Económico Local. Cómo facilitar los procesos de DEL. El fortalecimiento de los agentes DEL. Los procesos de intervención Nación – Municipios. El alineamiento estratégico de los actores involucrados en una iniciativa de DEL. La identificación de los Factores Decisivos de Éxito de un programa o proyecto de desarrollo territorial. El fortalecimiento institucional y de las capacidades locales. El desarrollo de facilitadores de DEL en el territorio.

MÓDULO 2: El enfoque del desarrollo económico local - (8 horas)

Aspectos conceptuales

Transformaciones en las nociones de desarrollo y de territorio. La proximidad como principio. Globalización y cambio estructural. El paradigma de la complejidad y la mirada sistémica. Organización de la producción y del trabajo. El nuevo rol del Estado. Sus modalidades de intervención: centralismo, desconcentración y descentralización. Introducción a los fundamentos del desarrollo. Las distintas dimensiones, lo económico, la social, lo humano y lo urbano ambiental. Las escalas y los instrumentos del desarrollo.

MÓDULO 3: Técnicas de activación del desarrollo local - (8 horas)

Aspectos conceptuales

Metodologías de trabajo para el DEL. ¿Qué tenemos que desaprender del DEL? ¿Cómo difundir el enfoque y la práctica? Actores del DEL. El rol del facilitador y la formación de los agentes DEL. Metodologías didácticas y de animación. La razón de



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

CEDeT



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



ESCUELA
DE POLÍTICA
Y GOBIERNO

ser del DEL. Hacia la construcción de proyectos colectivos de intervención.

MÓDULO 4: Gobernanza e institucionalidad para el desarrollo - (8 horas)

Aspectos conceptuales

Los actores del territorio, sus lógicas e intereses. Las relaciones de poder. Instituciones para el desarrollo. Mapas de actores y de poder. El concepto de gobernanza. Organización para el desarrollo local. Las articulaciones institucionales; prácticas asociativas; construcción de redes y creación de nuevas instituciones. Confianza, visión compartida, cooperación y asociacionismo. Capital social y redes. Liderazgo. Conflictos.

MÓDULO 5: Cadenas productivas, redes empresariales y clusters - (8 horas)

Aspectos conceptuales

Ventajas competitivas y ventajas comparativas. Competitividad empresarial y territorial. Organización productiva y empresarial. El entorno sectorial y el entorno territorial de la empresa. El concepto de cadenas productivas, de clúster, distritos y redes. La coordinación entre empresas.

MÓDULO 6: Sistemas productivos territoriales e innovación - (8 horas).

Aspectos conceptuales

Desarrollo territorial. ¿Por qué es importante el territorio? Globalización y sistemas productivos. Empresas y entorno productivo. Redes empresariales en el marco del Desarrollo Territorial. Integración productiva. Competitividad y Desarrollo local. Fortalecimiento del tejido productivo territorial y la innovación. Tipos de innovación. Sistema nacional de innovación. Sistemas de innovación local.



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

CEDeT



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN



ESCUELA
DE POLÍTICA
Y GOBIERNO

MÓDULO 7: Formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo territorial - (8 horas)

Aspectos conceptuales

¿Qué es un Proyecto? Repaso de los tipos de proyectos y sus ciclos: identificación, formulación, ejecución, evaluación y monitoreo. Marco Lógico. Método ZOOP. Gestión por objetivos y procesos. ¿Es factible llevar adelante procesos de evaluación y monitoreo en Argentina? Tipos de monitoreo y evaluación. ¿Cómo se realiza una evaluación de impacto en contextos de “urgencias”? ¿Cómo incorporar la evaluación y el monitoreo como un componente a las políticas de Desarrollo Territorial?

MÓDULO 8: Ambiente y competitividad - (8 horas)

Aspectos conceptuales

¿Cómo pensar el ambiente? Hacia el concepto de sustentabilidad. Sustentabilidad y Desarrollo. La cuestión ambiental en las agendas públicas: antecedentes y políticas en la actualidad. Energías, residuos, consumo. Contaminación, mitigación, prevención. El cuidado del ambiente como ventaja competitiva. La economía verde y la gestión empresarial ecológica. El rol de la comunicación y de la educación.

MÓDULO 9: Módulo integrador y encuentro de cierre - (8 horas)

Elaboración de proyectos finales. Exposición de los trabajos con la participación de las autoridades del área e invitados especiales que puedan enriquecer los proyectos y mejorar la calidad y pertinencia de los trabajos finales.

Proyecto de Asistencia Técnica para Unidad de Proyectos Especiales Área Metropolitana de Buenos Aires (UPE AMBA) - Ministerio de Gobierno - C.A.B.A

1. Identificación del Proyecto

1.1. Título

Asistencia técnica para el desarrollo de lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Metropolitano – PEM.

1.2. Institución

- Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - UNSAM
- Dirección: 25 de Mayo y Francia. CP 1650. San Martín, Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Teléfono: 4006-1500
- Fax: 4006-1511

1.3. Responsable de Ejecución del Proyecto

- Institución: Centro de Estudios Desarrollo Territorio - CEDeT
- Dirección: Sede Campus Miguelete Edificio Tornavías Martín de Irigoyen N° 3100. San Martín, Provincia de Buenos Aires / Sede Paraná: Paraná 145 piso 2. CABA.
- Teléfono: 4006-1444 / 4374-7300 interno 120/ 208
- Correo electrónico: cedet@unsam.edu.ar / cedet.epyg.unsam@gmail.com

2. Proyecto

2.1 Objetivos del Proyecto

Contribuir a la formulación de políticas para la gestión y mitigación de las emergencias ambientales y a la planificación estratégica metropolitana.

- Avanzar en la identificación y construcción de acciones estratégicas y coordinadas en el Área Metropolitana de Buenos Aires- AMBA para mejorar la calidad de vida, las condiciones de seguridad y desarrollo de la ciudadanía.

- Generar información e instrumentos para la toma de decisiones y el diseño de lineamientos estratégicos y tratamiento de la emergencia para el Área Metropolitana de Buenos Aires.

- Fortalecer la cooperación y asistencia interjurisdiccional del Área Metropolitana de Buenos Aires a través del desarrollo de procedimientos y herramientas para una actuación eficaz, eficiente, rápida y previsible.

educación, vivienda, servicios públicos y de transporte, medioambiente, desarrollo económico, productivo y urbano, cultura y deporte, entre otros.

Para el logro de este proceso es necesario generar la implicación y participación de los principales actores públicos, privados, de la sociedad civil involucrados en la transformación del territorio para alcanzar un modelo de planificación consensuada entre lo deseado y lo posible, mejorando la capacidad de organización y acción de los gobiernos.

El proyecto se centra en el desarrollo de una propuesta que avance en la realización de acciones destinadas al desarrollo de conocimiento y diseño de lineamientos estratégicos del Plan Estratégico Metropolitano – PEM para el AMBA, en el marco de las políticas de la UPE AMBA.

Para el diseño de lineamientos estratégicos y la planificación y desarrollo de acciones se plantean llevar adelante el siguiente eje y actividades:

Eje: Planificación estratégica metropolitana y articulación metropolitana de políticas

Actividades:

- 1- Relevamiento y análisis institucional de las actuales políticas interjurisdiccionales con participación de la CABA (Mercado Central, ACUMAR, CEAMSE, etc.)
- 2- Identificación de políticas pasibles de ser implementadas interjurisdiccionalmente.
- 3- Elaboración de propuestas para la implementación interjurisdiccional de políticas públicas.
- 4- Organización de eventos temáticos para la generación de espacios de intercambio y trabajo centrados en Planificación Estratégica Metropolitana (encuentros con actores del AMBA y nacionales, seminarios internacionales, etc).
- 5- Convocatoria y conformación de una Red Interuniversitaria para la Planificación Metropolitana con la participación de universidades nacionales, centros de investigación, especialistas en la temática.
- 6- Diseño de un Foro digital en Planificación Estratégica Metropolitana para el tratamiento y la generación de debates con profesionales, especialistas, funcionarios públicos, privados, así como también materiales que aporten al diseño de lineamientos estratégicos para un Plan Estratégico Metropolitano.
- 7- Elaboración y presentación de informe final.

Uno de los temas estratégicos a abordar y en el cual se trabajará en forma específica será el desarrollo de una propuesta de Gestión y Mitigación Metropolitana de las Emergencias Ambientales- GyMMEA para el AMBA. Para ello se plantean llevar adelante el siguiente eje y actividades:

Eje: Políticas sectoriales/ Emergencias Metropolitanas

2.2 Antecedentes

La Unidad de Proyectos Especiales Área Metropolitana de Buenos Aires - UPE AMBA, dependiente del Ministerio de Gobierno porteño, tiene como principal responsabilidad generar espacios de cooperación y articulación interjurisdiccional con los organismos y las administraciones de la Región Metropolitana, comprendida por una zona urbana común que conforman la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires con 40 municipios siendo: Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Brandsen, Campana, Cañuelas, Ensenada, Escobar, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, Ezeiza, Florencio Varela, General las Heras, General Rodríguez, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, La Matanza, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, Luján, Marcos Paz, Malvinas Argentinas, Moreno, Merlo, Morón, Pilar, Presidente Perón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Miguel, San Vicente, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López y Zárate.

La UPE AMBA ha llevado adelante la celebración de convenios con universidades para el desarrollo de estudios y proyectos inherentes a AMBA, siendo la UNSAM a través de la EPyG una de las casas de altos estudios que viene acompañando el proceso y trabajo académico. El Centro de Estudios Desarrollo y Territorio- CEDeT perteneciente a la EPyG, responsable del presente proyecto, tiene más de 14 años de trayectoria vinculados a la formación e investigación en desarrollo local fortaleciendo las capacidades locales a través de la maestría en Desarrollo Local (2002-2012), la Maestría en Política y Gestión Local (2015), diplomaturas universitarias (2004-2016), cursos, seminarios, congresos, entre otros. También desde la trayectoria en el diseño y ejecución de programas y proyectos de cooperación técnica a nivel nacional, provincial, local y regional con organismos públicos, privados, nacionales, locales. Por su parte, ha incidido y formado parte de proyectos de la Unión Europea, BID/FOMIN, Fundación DEMUCA, entre otros, contribuyendo a desarrollar planes estratégicos, planes sectoriales productivos, mejoras en el diseño de políticas públicas específicas y asistencia técnica para el apoyo al desarrollo territorial, a través de dichos acuerdos.

De esta forma es que resulta significativa la vinculación de la UPE AMBA con el CEDeT-UNSAM para la generación y ejecución del presente proyecto.

2.3 Descripción del Proyecto

La planificación estratégica es una herramienta que permite construir y establecer un horizonte de desarrollo definiendo políticas, orientaciones y acciones estratégicas que aborden la realidad y complejidad del territorio en cuestión, buscando liderar un proceso de cambio. Este tipo de planificación permite caracterizar el territorio, identificar sus potencialidades y pensar el diseño de proyectos estratégicos e integrales que contribuyan al desarrollo territorial sustentable. Se trabaja en temas como la calidad de vida ciudadana, salud,



Actividades:

- 1- Relevamiento de las capacidades existentes en gestión y mitigación de emergencias ambientales a nivel nacional, provincial y municipal y su organización institucional.
- 2- Relevamiento de las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y municipal. Y las suscriptas a partir de las declaraciones internacionales.
- 3- Organización de eventos temáticos para la generación de espacios de intercambio y trabajo centrados en la gestión y mitigación de Emergencias Ambientales
- 4- Diseño de una propuesta de política interjurisdiccional en Gestión y Mitigación de Emergencias Ambientales para el AMBA.
- 5- Diseño de una propuesta de organización institucional para la gestión interjurisdiccional de las Emergencias Ambientales en el AMBA.
- 6- Diseño de una propuesta de protocolo para la intervención situaciones de emergencias ambientales para el AMBA.
- 7- Diseño de una propuesta para el desarrollo de un Mapa de Emergencias Ambientales Metropolitano¹.
- 8- Elaboración de informe final

2.5 Duración del proyecto y equipo de trabajo:

El proyecto tendrá una duración de 9 meses (abril – diciembre de 2016), según las etapas y cronograma descrito más adelante. Es importante destacar que inicialmente se abordará y trabajará en los siete (7) distritos del primer cordón del AMBA.

El equipo de trabajo estará representado por la UNSAM y la Unidad de Proyectos Especiales Área Metropolitana de Buenos Aires (UPE AMBA), dependiente del Ministerio de Gobierno porteño.

El equipo de trabajo por parte de la EPyG- UNSAM estará constituido por profesionales del CEDeT a saber: un coordinador, tres profesionales senior/juniors para la realización de trabajo en oficina, trabajo de campo e informes, y consultores de diversas disciplinas para el desarrollo y cumplimiento de los objetivos, actividades y productos. Se trabajará desde una perspectiva de desarrollo y abordaje integral, multiescalar y multidisciplinar que abarque la complejidad que los lineamientos estratégicos que el PEM requiere.

¹ El desarrollo del Mapa de Emergencias Ambientales Metropolitano se realizará en dos etapas, contemplándose la primera etapa en este proyecto vinculada al diseño de la propuesta que contemplará la segunda.



2.6 Actividades, resultados e indicadores por eje del Proyecto

| Eje | Actividad | Resultado | Indicador |
|---|---|---|---|
| Planificación estratégica metropolitana y articulación metropolitana de políticas | 0 Organización del equipo de trabajo, puesta en marcha del proyecto, realización de actividades y finalización de productos. | Equipo de profesionales de la UNSAM ejecutando las actividades y presentando los productos. | Un equipo de trabajo conformado y en funcionamiento |
| | 1 Relevamiento y análisis institucional de las actuales políticas interjurisdiccionales con participación de la CABA (Mercado Central, ACUMAR, CEAMSE, etc.) | Informe de relevamiento desarrollado | Un informe-ejecutivo presentado |
| | 2 Identificación de políticas pasibles de ser implementadas interjurisdiccionalmente. | Informe con políticas identificadas | Un informe ejecutivo presentado |
| | 3 Elaboración de propuestas para la implementación interjurisdiccional de políticas públicas. | Informe con propuestas desarrolladas. | Un informe ejecutivo presentado |
| | 4 Organización de eventos temáticos para la generación de espacios de intercambio y trabajo centrados en Planificación Estratégica Metropolitana (encuentros con actores del AMBA y nacionales, seminarios internacionales, etc). | Eventos realizados | Cinco Eventos realizados |
| | 5 Convocatoria y conformación de una Red Interuniversitaria para la Planificación Metropolitana con la participación de universidades nacionales, centros de investigación, especialistas en la temática. | Red interuniversitaria conformada. | Una Red Universitaria en funcionamiento |



| | | | | |
|---|---|---|--|---------------------------------|
| | 6 | Diseño de un Foro digital en Planificación Estratégica Metropolitana para el tratamiento y la generación de debates con profesionales, especialistas, funcionarios públicos, privados, así como también materiales que aporten al diseño de lineamientos estratégicos para un Plan Estratégico Metropolitano. | Foro digital en funcionamiento. | Un Foro Digital implementado |
| | 7 | Elaboración y presentación de informe final. | Informe final realizado | Un informe Final presentado |
| Políticas sectoriales/ Emergencias Metropolitanas | 1 | Relevamiento de las capacidades existentes en gestión y mitigación de emergencias ambientales a nivel nacional, provincial y municipal y su organización institucional. | Informe de relevamiento desarrollado | Un informe ejecutivo presentado |
| | 2 | Relevamiento de las normativas vigentes a nivel nacional, provincial y municipal. Y las suscriptas a partir de las declaraciones internacionales. | Informe de relevamiento desarrollado | Un informe ejecutivo presentado |
| | 3 | Organización de eventos temáticos para la generación de espacios de intercambio y trabajo centrados en la gestión y mitigación de Emergencias Ambientales | Informe de relevamiento desarrollado | Un informe ejecutivo presentado |
| | 4 | Diseño de una propuesta de política interjurisdiccional en Gestión y Mitigación de Emergencias Ambientales para el AMBA. | Propuesta de política interjurisdiccional en Gestión y Mitigación de Emergencias Ambientales finalizada y presentada | Una propuesta presentada |



| | | | |
|---|---|--|-----------------------------|
| 5 | Diseño de una propuesta de organización institucional para la gestión interjurisdiccional de las Emergencias Ambientales en el AMBA | Propuesta de diseño institucional para la gestión interjurisdiccional de las Emergencias Ambientales en el AMBA presentada | Una propuesta presentada |
| 6 | Diseño de una propuesta de protocolo para la intervención situaciones de emergencias ambientales para el AMBA. | Propuesta de protocolo para la intervención situaciones de emergencias ambientales para el AMBA finalizada y presentada. | Una propuesta presentada |
| 7 | Diseño de una propuesta para el desarrollo de un Mapa de Emergencias Ambientales Metropolitano. | Propuesta de Mapa de Emergencias Ambientales Metropolitano finalizado. | Una propuesta presentada. |
| 8 | Elaboración de informe final. | Informe final finalizado y presentado | Un informe final presentado |

2.6 Cronograma de actividades

| ACTIVIDAD | MES | | | | | | | | |
|-----------|-----|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 1 | ■ | | | | | | | | |
| 2 | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 3 | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 4 | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 5 | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 6 | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 7 | | | | | | | | | ■ |
| 8 | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 9 | ■ | ■ | ■ | ■ | | | | | |
| 10 | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 11 | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 12 | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 13 | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 14 | | | | | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |
| 15 | | | | | | | | | ■ |



3. Financiamiento

| Rubro | Descripción/ Actividad* | Monto | Total por rubro |
|-------------------------------|---|-----------|-----------------|
| Gastos en personal | Honorarios coordinación (1 x \$25.000 mensual) | 225.000 | 950.000 |
| | Honorarios profesionales jr. (3 x \$15.000 mensual) | 405.000 | |
| | Honorarios consultores expertos (A Convenir) | 320.000 | |
| Otros gastos | Materiales, impresiones, otros. | 15.000 | 82.300 |
| | Pasajes y viáticos | 40.000 | |
| | Notebook | 10.000 | |
| | Servicios de catering para seminarios y encuentros | 17.300 | |
| Gestión Administrativa | Overhead 10% | 114.700 | 114.700 |
| Total General | | 1.147.000 | |